

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13034** *INSTITUTO DE INVESTIGACIONES OFTALMOLÓGICAS, S.A.*

El Consejo de Administración de Instituto de Investigaciones Oftalmológicas, S.A., en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios en vigor, ha acordado convocar, Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 14 de junio del 2010, a las 20:30 horas, que tendrá lugar en el domicilio de calle Asunción, 12. 1.º D de Sevilla, o en segunda convocatoria el día 15 de junio del 2010, a las 21:00 horas y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias y la Memoria, así como la propuesta de distribución del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 y censura de la gestión social.

Tercero.- Propuesta de modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales, donde se establece el régimen de transmisión de acciones de la entidad, para adaptar el texto aprobado en 2009 a los requisitos exigidos por el Registrador Mercantil de Sevilla.

Cuarto.- Estudio y aprobación, si procede, de aumento y/o disminución de capital social.

Quinto.- Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Sexto.- Nombramiento de dos interventores para la firma del acta de la Junta general.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de Junta general.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, las cuentas, así como el texto íntegro de la propuesta de modificación estatutaria del artículo 6 e informe justificativo del Consejo de Administración sobre la necesidad de la misma. Igualmente se hace constar el derecho a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 5 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Ángel James Álvarez.

ID: A100035712-1